



POLÍTICA DE CALIDAD

El presente documento tiene por objeto establecer la política del Sistema de Calidad de la **FUNDACIÓN FORESTA** en base a los requisitos dispuestos en los estándares UNE-EN ISO 9001:2015:

- Satisfacer las necesidades y superar las expectativas de nuestros clientes, disponiendo en nuestra organización de los medios humanos y materiales necesarios para alcanzar y mantener los objetivos de Calidad, siendo un marco de referencia para su establecimiento.
- Conseguir una gestión y coordinación adecuada y eficiente de los servicios prestados a los clientes, así como la mejora continua de los mismos en el cumplimiento de la legislación vigente.
- Concentrar nuestro esfuerzo en proporcionar un **servicio de FORMACIÓN** coordinado, efectivo y puntual. Proporcionando a nuestros clientes servicios que por su novedad o adecuación a las necesidades del usuario final contribuyan a mejorar el rendimiento y la calidad que estos últimos necesitan.
- Proveerse de los medios técnicos y humanos necesarios para hacer de nuestros servicios unos de los mejores y más competitivos del mercado.
- Gestionando y proporcionando personal suficiente, adecuadamente formado, altamente motivado e implicado en la política de la compañía, y medios y equipos que aseguren la capacidad y seguridad de ejecución.
- Gestionar la prestación de los servicios realizados a los clientes de forma eficaz y eficiente, dentro de un ciclo de vida que permita la mejora continua de los procesos implantados.
- Asegurar que los requisitos acordados con los clientes se cumplen y se mantienen.

La Alta Dirección de la Empresa confía en que toda la Organización comprenda la trascendencia de este documento y lo integra en su condición de trabajo.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de octubre de 2021.